

EL COMERCIO.

Año XXXIII. 11

Martes 15 de Junio de 1875.

Nº 11341.

CADIZ 15 DE JUNIO DE 1875.

Ha sido siempre opinión nuestra que, en materia de elecciones, mientras mas amplio sea el sufragio, menos probabilidades de triunfo tienen los partidos de oposición, y mas seguro es el del gobierno. llámense este como se llame. Podrá esto no ser exacto en todos los países; pero en España lo es indudablemente.

Aquí los partidos son todos minorías en el cuerpo electoral. La gran mayoría de los electores no toma parte espontáneamente en las luchas políticas: forman una masa flotante, cuando no una masa inerte, que propende por lo general a la inacción ó el quietismo; pero que suelta inclinarse a uno u otro lado, según la habilidad ó la destreza de los que toman á su cargo la empresa de solicitar sus votos en favor de una u otra de las parcialidades militantes.

Bien se comprende que este trabajo es tanto mas difícil y embarazoso cuanto mayor número de electores figurán en las listas. Entre cuatrocientos ó quinientos electores se puede gestionar con éxito, á la sombra, se entiende, de una bandera popular y simpática, para obtener el apoyo y los votos de una mayoría, ó por lo menos de una minoría respetable; pero ensanchese el número hasta seis mil ó siete mil, por ejemplo, y digásenos donde está el partido que, dada la educación política de nuestro país, pueda improvisar una organización tal y tan perfecta que le permita moverse en relaciones directas y personales con tan crecido número de ciudadanos, hasta conseguir llevarlos á las urnas en el número necesario para triunfar, ó por lo menos para no hacer un papel deslucido en la lucha. En tiempo de revolución será esto posible á los partidos más revolucionarios, en determinadas localidades; pero en épocas tranquilas es imposible, y bien lo saben las personas que algún conocimiento práctico tienen en materia de elecciones.

El Gobierno, como tal, es el que tiene á su disposición elementos que no necesita buscar y organizar, porque existen siempre á sus órdenes en ese gran número de electores que de él dependen y que llegan á constituir un ejército electoral cuando se da al sufragio la amplitud que se le ha dado en los años anteriores. Cuánto tiempo y cuánto trabajo necesita emplear un partido cualquiera, un partido de oposición, para reunir un número de votantes igual siquiera al que todo gobierno maneja á su gusto, sin mas trabajo que examinar las páginas del presupuesto!

Pues bien, el sistema electoral que menos votos oficiales dà al gobierno, es para nosotros el mas liberal, el que mas garantías de independencia ofrece a los partidos y al país en general. Y hé aquí porque creemos que la extensión del sufragio es un sistema anti-liberal de hecho, por democrático que teóricamente sea, en cuanto anula en los comicios á las opiniones independientes, privándolas de toda esperanza de triunfo.

Si se tratase ahora de formar una ley electoral, nosotros inculcaríamos estas ideas que son las que hemos sostenido siempre; pero de lo que por el momento se trata ó habrá de tratarse pronto es de convocar unas Cortes para cuya reunión no existe hoy ley alguna. Sin prejuzgar, pues, lo que haya de hacer-

se después con carácter mas ó menos definitivo, nosotros aconsejariamos al gobierno que no riñese con las oposiciones respecto á dar por esta vez mayor ó menor latitud al sufragio. Si las oposiciones, entendiendo mal sus intereses, quieren el sufragio amplio, amplísimo, el sufragio universal, qué inconveniente hay en darles gusto? Tanto peor para ellas. Ya verán lo que es el sufragio universal cuando no se pueden manejar sus resortes desde el ministerio de la Gobernación.

Aquí no sirve ni aprovecha nunca la experiencia. Se defienden ciertas farsas políticas, á sabiendas de que no son mas que farsas y de que, no es posible que de ellas salga nunca la verdad. Pues por qué hemos de ser nosotros más celosos del interés de las oposiciones que las oposiciones mismas. Complázcaselas en buen hora, que ya recogerán el fruto de su obcecación.

Que la situación ha mejorado en el Norte, en el Centro y en Cataluña después de la proclamación de la monarquía legítima y que la guerra civil no se estiende ahora como antes á otras muchas provincias, son hechos que están á la vista de todo el mundo y que, sin embargo, desfiguran por completo los periódicos de oposición ponderando á su placer el incremento de fuerzas del carlismo.

Coatra esas exageraciones hay un hecho ante cuya evidencia se estrellan todos los argumentos, suposiciones y conjuras que se puedan formular. Oigamos acerca de esto á *El Eco de España*:

«Los carlistas (dice) no han podido romper el círculo en que se encuentran: no han podido pasar el Ebro, y tienen que vivir reducidos al territorio montuoso del país Vasco-Navarro, agotando sus recursos y arruinando á aque los pueblos: no han podido tampoco realizar su proyectada expedición á Asturias, - pensar de ser una operación exigida impacientemente por las mismas condiciones en que se encuentran los carlistas en las provincias Vascouguadas, y a pesar también de que podrían efectuar aquel movimiento sin temor á la caballería, á causa de lo escabroso y accidentado del terreno; tampoco han podido emprender expedición alguna por su izquierda, corriendo á Aragón, de donde, lo mismo que dé Asturias, hubieran podido sacar grandes recursos para sostener la guerra.

Es decir, que por mas que hayan armado sus fuerzas en el número y proporcion que suponen ciertos noticieros, el resultado práctico, positivo, incuestionable, es que permanecerán en el mismo sitio y en la misma inacción en que se hallarían si tuviesen la mitad de la fuerza que se les quiere atribuir. Es también otro hecho que nadie intentan, y de suponeres que sea porque no lo pueden intentar, para tomar la ofensiva; que no se arriesgan á una batalla en campo ras, y permanecen detrás de sus parapetos sin avanzar un paso y esperando ser atacados, mas no resolviéndose nunca á atacar. Dónde, pues, y en qué se conoce el decadido aumento y la punzanza militar del carlismo?»

Sometiéndonos á las disposiciones vigentes en materias de imprenta, omitimos algunas noticias de nuestra correspondencia de Madrid, sobre la campaña del Centro que pueden considerarse como preliminares de ella. Las que traen los periódicos están comprendidas en las siguientes líneas de *La Política*:

«Cuál es la situación estratégica de

las provincias donde va á moverse el ejército mandado por el general Jovellar?

Las riberas del Jiloca y del Júcar, la cuenca de Segurbe, la plaza de Castellón y el importante puerto de Vinaroz, que hace un año estaban á merced y contribución de los carlistas, son hoy territorio plenamente nuestro, donde solo furia y azarosamente podrían por excepción arrancarse las facciones.

En cambio, las facciones que por la misma época eran bandas y partidas mandadas por Santés, Segarra, Marco de Belo, Valles y otros varios, han logrado organizarse en batallones, gracias a los esfuerzos sucesivos de Lizarraga, Velasco, Rada y, por último, Dorregaray. Este ha recogido el fruto de todo lo hecho por sus predecesores.

Necesario era ya acudir con pronto y eficaz remedio á un mal tan encendido. El gobierno ha satisfecho una urgente necesidad y obrado con notable acierto al fijar su atención de preferencia en este asunto.

Para destruir las facciones carlistas del Centro es preciso seguir un plan de campaña energico, tenaz y bien meditado; pues, según Napoleón I, nada que no esté muy pensado puede salir bien en la guerra, ni la suerte por si sola da el triunfo, por mas que sea necesario y conveniente fiar algo á sus azares; y si este principio es muy cierto en guerras de la clase de aquellas en que principalmente pensó el famoso capitán citado, lo es aun mas en las civiles de montaña, donde las dificultades locales prestan inmediata protección á los vencidos, y acortan las ventajas quizás impensadas que pueden ser en países llanos consecuencias naturales de la victoria.

Preciso es, en resumen, para destruir al enemigo, estudiar cuanto á la guerra se refiere, proponerse un plan, y llevarlo á cabo con energía, método, tesón, sin vacilaciones, y sin dejarse impresionar por impaciencias y preocupaciones, hijas del interés, la rutina y la ignorancia.

Este plan, que recordando las lecciones de la experiencia, debe esperarse que sea tan acertado como conviene, es naturalmente hoy un secreto, cuyo estudio promete mucho interés e instrucción.

Los carlistas tambien andan preocupados con acordar un plan que pueda oponerse al de nuestras tropas; pero según los periódicos de Valencia, en junta de cabecillas presidida por Dorregaray se manifestaron tales disidencias, que hubo necesidad de suspenderla, pues la idea que allí mas prevaleció fué la de que cada cual operara independiente de los demás, sin mas que auxiliarse mutuamente en todos los movimientos que fuera posible.

Macho le cuesta á Dorregaray establecer algún concierto en medio de huestes tan indisciplinadas. Y pruébalo, entre otros síntomas, el haber tenido que destituir á Cicala, hallándose este en Alcalá de Chivert, Cicala, resentido, se ha ocultado no se sabe dónde.

Los facciosos han fortificado el antiguo castillo de Miravete, artillándolo con cuatro cañones de grueso calibre, ó sean los mismos que han estado bastante tiempo en La Cenia y que recogieron en Amposta y Vinaroz.

El cabecilla Panera es el gobernador militar de esta nueva plaza carlista, y el cura de Flix el jefe de la guarnición y fuerzas que operan en sus alrededores.

Militarmente considerada, no se atribuye importancia ninguna á esa fortificación, por la facilidad de tomarla, aunque á su espalda tiene el Ebro, que impide cualquier sorpresa por parte de las columnas de la provincia de Tarragona; ella no obstante, es de efecto y produce prácticos y favorables resultados á las facciones, por cuanto sirve de depósito de municiones, centro de oficinas y residencia de la burocracia, que no se considera segura en otros puntos mas avanzados donde antes estaba; teniendo establecida á la vez una aduana que recauda no despreciables sumas.»

rístico artículo a depurar la gran calamidad que padecen los gobiernos, no la guerra de los enemigos sino la efusión de ciertos amigos.

La opinión pública, dice, sabe lo que en circunstancias como las de este país, y en países de estas circunstancias, es un gobierno, un gobierno que se propone serio, que sabe serio, que comprende toda la responsabilidad de su cometido, y que sufre energica y valerosamente el mal necesario de los enemigos, y la calamidad forzosa de los amigos.

La palabra está pronunciada. Calamidad, y calamidad suprema; porque al cabo, los enemigos de un gobierno tienen el derecho de hacerle daño; pero el daño que se hace por el abrazo que aloja, no tiene otro nombre. Y qué es un gobierno en el actual momento histórico? Pues no es otra cosa que el encargado de satisfacer á los amigos, es decir, el encargado de un imposible. Cuando se habla de los partidos, adversos á un gobierno, se habla de una cosa sencilla, por muchos que sean. Lo favorable para un gobierno son los partidos íntimos, los tuyos. Cada criterio, cada punto de vista, cada susceptibilidad, cada pretension, cada amigo de un gobierno, es un partido. No hay que darle vueltas. ¿Qué importa que esto no sea un mal de hoy, que esto se venga repitiendo á través de la historia, que esto se relacione con lo mas profundo de la naturaleza humana? Es por ello menos cierto?

No es esto decir, sin embargo, que el ideal de un gobierno sea el que menos amigos tenga que sufrir. Pero lo que si puede estamparse como na axiomá, como un apotegma, es que el mas feliz de los gobiernos será siempre el que mas amigos prudentes tenga. Amigos prudentes! Hé aquí la síntesis de la situación. El gobierno actual tiene que hacer muchas y muy importantes, y muy patrióticas, y muy sagradas cosas: tiene que afianzar en sólidos cimientos el trono constitucional, tiene que remediar las funestas locuras de un periodo anárquico, cuyo único fruto ha sido la guerra civil; tiene que deparar a los partidos liberales una comun esfera de acción legal; tiene que vencer al carlismo y sacar los últimos dientes á la demagogia, tiene que levantar el crédito público, y que entregar á sus sucesores un país ordenado, pacificado y solvente. Figúrense, pues, las almas imparciales que no sean oposición lo digno de consideración que es un gobierno que, además de tener que hacer todo, esto tiene á la vez que inspirar prudencia á sus amigos. ¿Puede haber ni concibese carga mas pesada?

En su número del Viernes decía *El Imparcial* refiriéndose á la comisión de los nueve, que no tendríamos ni unidad religiosa, ni libertad de cultos, ni sufragio universal, ni sufragio restringido. Tan fraccionada suponia á la comisión.

Al día siguiente confiesa que en la última sesión celebrada hubo gran espíritu de concordia, y se tomaron diferentes acuerdos importantes. Véase como el oficio de profeta tiene sus quietas.

En París el dia 8, en los momentos en que iba á cerrarse la Bolsa, se echó á volar el rumor de que estaba á punto de estallar en España una insurrección republicana. Esos rumores, esparcidos por especuladores interesados en la baja de los fondos españoles, fueron luego desmentidos, pero cuando habían ya hecho su efecto en Bolsa, efecto que trascendió tambien al mercado de valores públicos en Madrid.

Todos los periódicos de Madrid traen

El Diario Español dedicó un lindo

extensos pormenores del acto solemne de la inauguración de los nuevos mercados de Madrid. Ya hemos dicho que el acto se celebró en el de la plaza de la Cebada y que tuvo lugar con asistencia de S. M. el Rey y de S. A. R. la Sra. Princesa de Asturias.

S. M. vestía el uniforme de capitán general con la banda de San Fernando y el Toisón de Oro y S. A. un precioso y elegante traje de rayas encarnadas y blancas.

Hé aquí cómo refieren los periódicos la parte más notable de la ceremonia.

«El presidente del municipio tomó la palabra y recordó las vicisitudes que ha pasado el expediente de mercados.

Recordó, refiriéndose al mismo asunto, los años de 1860, 67, 69 y 70, haciendo mención del nombre del señor Galdó, que fué el que puso la primera piedra del edificio, en el año citado últimamente. El señor conde de Toreno, terminó su sencillo y acertado discurso, trayendo a la memoria de todos el recuerdo de lo que S. M. hizo en Barcelona, y dándole las gracias en nombre del pueblo de Madrid porque se había dignado honrar con su presencia la inauguración de un edificio tan importante y necesario. El señor marqués de Valderrivas habló después, siendo sus palabras acogidas con muestras de approbación.

S. M. el rey, con esa facilidad que le es tan peculiar, manifestó que a las personas que rodeaban al conde de Toreno, y no él, era a quienes se debía dar las gracias por aquel acto: que solo a la larga lucha de nuestras discordias se debía el que la capital de España hubiese tardado tanto tiempo en poseer un edificio de aquella clase, pero que con el nombre de patria siempre delante y teniendo fe en el porvenir se logaría desarrollar la agricultura, la industria y el comercio en nuestro rico sueño. Un viva al rey fué la contestación elocuente que los circunstantes dieron a S. M. después que terminó sus generosas frases, procediéndose luego a la firma del acta, que autorizó el Sr. Dicenta, como secretario del municipio, y firmaron, S. M., y S. A., los ministros de la Gobernación y Fomento, el gobernador civil, los maestres de Alcaldes, Valderrivas, y de la Merced, y todas las demás personas que se hallaban presentes.

Acto seguido se pasó al buffet, espléndidamente servido por Lardy, ocupando las personas reales el sitio que se les tenía designado.

A la derecha de S. M. y A., que permanecieron de pie, se hallaba la señora condesa de Toreno y las damas de S. A.

La Asamblea francesa consagró su sesión del 7 á la discusión en segunda lectura de la importante ley sobre la libertad de la enseñanza superior. Usó el primero de la palabra monseñor Dupont y habló en estos términos:

«Antes de ayer Mr. Laboulaye, ponente de la ley sobre la libertad de la enseñanza superior, terminó su discurso con palabras ideas á que necesito contestar y asociarme. Creo, como Mr. Laboulaye, que esta ley, bien hecha, puede preparar la pacificación de los ánimos que nos es necesaria y que la Iglesia de sea más que nadie en esta Asamblea.

Inadecuadamente reclamamos nuestra parte, pero no otra cosa, en la distribución de la enseñanza superior. Es nuestro derecho, es nuestro deber y es también nuestro honor. No nos estimaríais si no nos interesásemos por la educación de la juventud francesa. (Muy bien! May bien! en la derecha.)

El digno Mr. Laboulaye dijo que encontraba muy natural que la Iglesia quisiera tener su parte de libertad, pero que él quiere la libertad para todo el mundo; que no quiera privilegios para las asociaciones religiosas.

Dichas palabras podrían nacer la preventión de que los católicos y la Iglesia no pidan la libertad de la enseñanza mas que para ellos, solos en tanto que sus adversarios la piden para todo el mundo. Hay en esa opinión una equivocación que no puedo dejar subsistir. Por qué poner aquí los católicos a un lado, y los ciudadanos al otro? La cuestión se discute aquí solo entre ciudadanos. San Pablo no abdicaba el apostolado cuando decía:

Civis romanus sum.

«Cuando la Iglesia y los católicos reclaman la libertad, es para ellos y para sus adversarios, para todo el mundo. No se incurriría en menor error si se creye-

ra que la pedíamos para nuestras asociaciones solamente: la queremos igualmente para las asociaciones seglares.

Tiempo es ya de eliminar los ódios anticuados y las preocupaciones y de hacer la paz en la verdad, en el honor y en el buen sentido mutuo. Esta ley nos ofrece un terreno. La guerra la hemos sufrido con frecuencia. Podemos vernos abrumados y lo somos algunas veces, pero nos levantamos siempre. Sin embargo, es la paz lo que pedimos, y tendremos á dicha obtenerla por esta ley.

Si, hagamos alianza en la verdad y en la justicia: la libertad no florece en las tempestades revolucionarias. Tratemos al fin de estimarnos, de creernos, de ayudarnos los unos á los otros. De ese modo construiremos uno de esos edificios dignos de abrigar en la serenidad y la luz a las generaciones futuras.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 12 de Junio.

Después de las 9 y bajo la presidencia de S. M. el Rey, se han reunido los ministros en Consejo, el cual ha sido poco importante y de corta duración tratándose de las operaciones que se van á emprender en día de estos. A las diez y media y después de terminado se reunieron los ministros en la secretaría de Estado a donde fué llamado el señor duque de S. Xto y permaneció con ellos durante tres cuartos de hora, continuando luego reunidos hasta después de las doce. Los ministros Sres. Prieto de Rivera y Díaz y Lira han asistido de gran uniforme.

A consecuencia de la reunión de anoche el Sr. Sagasta se ha decidido ya a asistir al banquete que se celebrará en Palacio el Jueves. También se asegura que asistirán Cánovas, De Blas, Valera, Alvarado, Lorezana, Moutelo, Ulloa, Navarro, Rodrigo, Balaguer y otros. Entre los asistentes se dice encontrarse el marqués de Sandoval. Parte de los invitados que no han sido presidentes asistirán en concepto de diplomáticos.

La comisión constitucional ha aplazado la cuestión de ley electoral que ha de emplearse para las próximas constituyentes, y es probable que nada resuelvan hasta formular las bases que han de servir para las elecciones generales con arreglo á la nueva Constitución. Anoche se convino en que aceptada la idea de limitación del sufragio no se ponga trabas á la Constitución en este punto. El criterio en la cuestión de censo y capacidades es aun bastante lato y se restringirá un poco el sufragio.

En el campo constitucional surgen ciertas protestas que acusan á Sagasta de egoista y absorbente y de querer dar en tierra con el duque de la Torre que es el jefe nato del partido constitucional; pero como el Sr. Cánovas se entiende mejor con Sagasta que con el duque, de aquí el que éste se muestre estos días un tanto receoso y desconfiado. Cree el general Serrano que sus amigos no deben ser impacientes, que los alfonsinos históricos son los llamados á consolidar la dinastía, y que si los constitucionales fueran poder y tuvieran un fracaso podrían acusarlos de haber hecho caer en descrédito á la monarquía de D. Alfonso.

En este momento celebran los señores Sagasta y duque de la Torre, una, al decir de los constitucionales, importante conferencia. Esta tiene por objeto el ponerse de acuerdo acerca de la marcha que su partido debe seguir en lo sucesivo.

A principios de la semana próxima terminará el ministro de Hacienda los presupuestos generales del año económico de 1875 á 76 que serán presentados inmediatamente al Consejo de Ministros a fin de que comiencen á regir desde 1.º de Julio.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se ha dispuesto que los capitanes de fragata de la escala de reserva don Joaquín Magoules, don Francisco de P. Alcaro y el teniente coronel de la misma don Juan Teruel, que han vuelto al servicio en virtud del real decreto de 25 de Enero último, deben ser colocados en los escalafones correspondientes en los lugares primero, cuarto y cuarto que según su antigüedad abonada es consistente, debiendo el teniente coronel don Juan Díaz Campoy quedar como supernumerario.

Se ha concedido autorización á los cabos segundos y soldados de infantería de marina don Gabriel Pérez de Vargas, don José Domínguez Alfaro y don Rafael Momblanch para presentarse á examen

para alféreces de Milicias provinciales.

Se ha dispuesto quede sin efecto la traslación del cura párroco del Departamento del Ferrol don Jacinto María Pol al de Cádiz, y por lo tanto deberá encargarse del curato de este Departamento su propietario don Valentín Acosta y Codicido.

Por real decreto ha sido nombrado vicario general de los ejércitos y Armada, el Patriarca de las Indias don Francisco de Paula Benavides.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha dispuesto que desde el dia 1.º de Julio próximo queden separadas las escuelas de cabos de cañón y condestables, pasando la primera á la corbeta Villa de Bilbao y la última en el edificio que ocupa.

Se ha presentado al Excmo. señor capitán general del Departamento, el capitán de fragata comandante del vapor Colón don José Ruiz e Higuero.

Correo de noche.

MADRID 12.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto indulgando de la pena de muerte el reo José Raúl. Es el que no pudo ser ejecutado en Reus.

—Por decreto del ministerio de Hacienda, se dispone que el Tesoro público obonará á los establecimientos de Istrucción y Beneficencia, cuyos bienes fueron desamortizados, mientras no pueda atenderse al pago de intereses de la Deuda pública, el importe á que ascendiera la renta líquida que los producían sus bienes antes de la enajenación.

—Publicase también el real decreto concediendo á Cervera el título de Herroica.

—Así mismo publica la *Gaceta* el decreto autorizando al ministro de Ultramar para contratar en España ó en el extranjero un empréstito de 35 millones de pesetas con destino á la indemnización de los que fueron poseedores de esclavos en Puerto Rico.

—Hoy publica la *Gaceta* los discursos pronunciados por S. M. el Rey y por el ministro de Italia, señor conde de Grepi, en la recepción oficial que tuvo lugar ayer á las dos.

El Jueves, como hemos dicho, se verificará en palacio la ansiada comida, que se compondrá probablemente de 80 cubiertos.

—Dícese que entre los constitucionales que han de ser invitados á la comida de palacio, no habrá ninguno que no haya firmado la fórmula de adhesión del Sr. Sagasta.

—Además de los presidentes, vicepresidentes y secretarios que han sido de los Cuerpos colegiados, están invitados al próximo banquete de Palacio los señores conde del Bonón, D. Alejandro Groizard, conde de Bañuelos, marqués de Corvera, D. Pedro Nolasco Arias, D. Servando Ruiz Gómez, D. Augusto Ulloa, D. Francisco de Paula Cañan, D. Cristóbal Martín de Herrera, D. Juan Álvarez Lorenzana, D. Tomás Rodríguez Rubí, D. Carlos Navarro y Rodrigo, D. Alejandro Llorente, D. Rafael Monares, D. Bonifacio de Bás, don Telesforo Montelo, D. Juan Valera, D. N. de Polo y Borrás, el gobernador del Banco de España Sr. Cautero, el presidente de la audiencia de Madrid, el presidente del Tribunal Supremo D. Cirilo Alvarez, el teniente fiscal del mismo D. Saturnino Álvarez Bugallal, y las autoridades militares y locales.

—Nos referimos á los constitucionales que no han seguido la bandera de la disidencia. De los amigos del Sr. Santa Cruz, también asistirán varios al banquete.

—Según nos escriben de Sagunto, en la tarde del Viernes 11 llegó á dicha ciudad el general Jovellar á quien se hizo un brillante recibimiento.

—A las dos de la tarde llegaron ayer á Valencia los generales Esteban y Azcárraga.

—El Viernes atacaron los carlistas á Amezagaña y fueron rechazados con grandes pérdidas, según cartas de Bilbao.

—El dia 7 llegó á Marsella el contralmirante Sr. Antequera procedente de Filipinas y presentó las pruebas del aviso Marqués del Duero. El andar de este buque ha excedido de 12 millas.

—El Sr. Bethencourt, secretario del gobierno de Sevilla, parece que está indicado para el gobierno de Huelva.

NUEVA YORK.—Se ha sentido un espantoso temblor de tierra en el valle de Cuenca, en la república de Nueva Granada. Las desgracias son muy grandes. El número de personas muertas

á consecuencia de esta catástrofe pasa de mil.

BRUSELAS 12.—El banco de Bélgica ha bajado su descuento á 3 por 100.

ROMA 12.—Monseñor Simeoni regresará á Roma porque va á ser promovido á cardenal.

Las relaciones entre el gobierno español y el Vaticano son excelentes.

Últimas noticias.

Madrid 14 de Junio á las 10 de la mañana.

La *Gaceta* contiene varios decretos de interés particular.

Nada de los carlistas.

Ninguna noticia interesante.

FABRA.

Madrid 14 de Junio á las 5 de la tarde.

Los carlistas han sufrido descalabro y han sido rechazados en Alza.

Mañana irá el Rey á Toledo.

Cambios.—París: falta. —Londres: id. —3 p. 15'35. —Bonos: 47'62.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 14 DE JUNIO.

3 p. 15'45 consolidado, 15'45 á 15'35.

3 p. 17'75 exterior.

Gacetillas.

Nuestro amigo el Sr. Rodríguez Junio nos comunica en carta de Madrid el dia 12, esta noticia muy satisfactoria para Cádiz y que confirma las que teníamos ya por otros conductos:

—Está terminado el expediente para la tercera expedición de los vapores-correos de Ultramar. De un dia á otro se publicará el decreto en la *Gaceta*, acordando la salida y rendición del viaje redondo en el puerto de Cádiz.

La empresa del teatro Principal atendiendo las indicaciones de la prensa de esta capital, y de los señores abonados, ha dispuesto repetir *Un estudiante de Salamanca*, sin embargo de perjudicarse en sus intereses, pues no está en su ánimo repetir ni una sola obra, habiendo hecho sesión del dia del Miércoles, y de la dicha zarzuela para beneficio del Sr. Bonoris, director de la orquesta.

Ha sido autorizado el concesionario del ramal de ferro-carril de Chiclana á la línea general, entre San Fernando y Puerto Real, para hacer el replanteo de las obras el 21 de este mes en los términos de Chiclana y Puerto Real.

El mercado de Londres está conmovido á consecuencia de una catástrofe financiera que, como importancia del pasivo y como consecuencias probables, no tiene otro precedente que la famosa quiebra de la casa de banca Ovren, Guernsey y compañía, en 1863.

La compañía minera y metalúrgica Aberdarre Irou Company ha suspendido sus pagos.

Ha arrastrado simultáneamente la de una gran casa de Londres, Sanderson y compañía, y las de otros comerciantes de hierro.

El total de estas quiebras es de 8 á 10 millones de libras esterlinas. De 800 á 1.000 millones de reales!

Por el correo de Canarias hemos recibido periódicos de aquellas islas hasta el dia 7 de este mes. En la rápida lectura que de ellos hemos hecho no encontramos ninguna noticia importante.

DECRETO DE LA MODA.—Hace más de veinte años que todos los Estados de la América Tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Laninan como el perfume de costumbre. Las señoras son los arbitros de todas las cuestiones de gusto concerniente al tocador, y ellas le dirán y todavía le darán la preferencia á cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extranjero.

Pregúntese á alguna de las hermosas proteadoras de esta deliciosa agua, porque la considera superior á todas las esencias francesas, alemanas ó italianas, y ella le dirá que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos, que es más permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su armonía cuando expuesta al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta que se lava. Verdaderamente, no se puede decir de ningún otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Laninan y Kemp, Nueva York.

LAS ARRUGAS provienen (es notorio) de la progresiva decadencia del cuerpo graso subcutáneo que estira el tegumento; á medida que desaparece el uno, el otro pierde su elasticidad formándose las arrugas.

Con el EXTRACTO DE LAIS, Mr. Desnous (⁽¹⁾) ha resuelto el más difícil de todos los problemas: *conservar la frescura y juventud del cí-*

(1) Perfumería en París, 6, rue du Faubourg Montmartre Entrada, Cité Bergere, 2.—Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordó, 31.—Por menor 24 rs., En Cádiz, Arturo Damis.

les á pesar de los estragos del tiempo.

Penetrando este por los pórlos, comunica á la epidermis sus maravillosos efectos; no solo devuelve al tejido celular la animación que le faltaba, sino que llena el surco que formaban las arrugas y estas desaparecen rápidamente, recobrando el cútis su primitiva elasticidad y juventud.

El EXTRACTO DE LAIS tiene además la virtud de fortalecer los tejidos cutáneos ejerciendo su acción sobre los párpados, que estrecha y refresca, devolviendo así á los ojos causados toda su vivacidad y su brillo.

Es sin duda alguna el *nom-plus-ultra* del arte, aplicado á la conservación de la belleza.

Casa de préstamos.

UNICA DE PRIMERA CLASE EN CADIZ.

Calle de la Torre, 6.

El 30 de Junio próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demás efectos espejados en este establecimiento desde el 13 de Abril á fin de Junio del año próximo pasado, señalados con los números 1.241 al 2.060 ambos inclusive, si sus dueños antes no los redimen ó renuevan.

Continúan haciendo en la misma casa préstamos, bajo las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con un capital respetable.

Cádiz 30 de Mayo de 1875. (496)-9s



El Miércoles 16 de Junio á las 10 de la mañana se celebrará en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el funeral en sufragio por el alma de

LA SEÑORA

Doña R. mona Rebollo

Gonzalez de Cogan.

Su viudo albacea, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinas políticos, director espiritual, demás parentes y afectos.

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan asistir á tan religioso acto, favores que agradecen.

Suplican su hermano don Juan Rebollo y sus hermanos políticos don José Marrón y don Manuel Gutiérrez Villegas.

El duelo se recibe y despide en la sacristía de dicha Santa Iglesia.

(344)-2 No se reparten esquelas.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 DE JUNIO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel de Artillería don Auselmo Pantoja y Portocarrero.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Caballeros, segundo capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Pena.

Queda abierto el pago de las clases de reemplazo de esta provincia.

ALCALDIA DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los inéditos de beneficencia domiciliaria en la última semana, desde el día 5 al 12 del corriente:

Distrito de Santa Cruz	94
Id. del Rosario	17
Id. de San Antonio	40
Id. de San Lorenzo	102
Id. de Estramuros	63
Totals	316

Cádiz 13 de Junio de 1875.—Viesca.

Edicto.—Diferentes veces se ha dirigido a la alcaldía anteriormente, la autoridad superior de la provincia, pidiendo se tomen disposiciones para que los vendedores de periódicos se concreten tan sola, a anunciar el título de ellos, absteniéndose absolutamente de hacerlo de las noticias que contenga, cuyo abuso trae consigo el de variarlas, ó desfigurárlas y el consiguiente, de sorprender al público ó alarmarlo.

Y deseando la alcaldía se observe fielmente la anterior prescripción, ha acordado hacerlo presente al vecindario, encareciendo á mis sujetos que participen los vendedores que a infrinjan para castigarlos según corresponda.

Cádiz á 11 de Junio de 1875.—José de la Viesca.

A las dos de la tarde del Miércoles 16 del corriente ha de tener efecto en la sala de actos del Excmo. Ayuntamiento, la subasta de la renta de la Pescadería de esta ciudad por el año económico de 1875 á 76.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Cádiz 14 de Junio de 1875.

La persona á quien pertenezcan cuatro cabras que se encontraron abandonadas en la noche de ayer, se presentará en esta alcaldía dando las señas de serán entregadas.

Cádiz 14 de Junio de 1875.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 14 de Junio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas	á Pesetas Cs.
2 carneros	á 1,00
0 toros	á
7 bueyes	de 1'47 á 1,50
6 vacas	de 1'47 á 1'39
3 novillos	de 1'35 á 1'39
1 utreros	de 1'32
10 erales	de 1'02 á 1'68
0 añejos	de
4 terneras	de 1'47 á 1'39
0 cerdos	de
31 reses vacunas con peso de kilos,	3,726
0 cerdos id. id.	0
2 carneros id. id.	34

Suma total de kilos.... 5,762

Cadáveres sepultados hoy dia 14.

Hombres	3
Mujeres	2
Ninos	3
Ninas	1

Total. 9

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 13.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	411'30
Id. id. de Tierra	919'32
Id. id. de Sevilla	0'
Id. de la Aguada	0'
Total.	1,321'd2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Vito, San Modesto y Santa Crescencia.

MANANA.—Santa Lutgarda, San Quirico y Santa Julita.

JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio.

MANANA.—En la iglesia de San Francisco.

Sé manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atnósfera.
5 mañ.	15 1/2	30 00	N.	Clara.
12 dia.	22	30'04	O.	Clara.
7 tarde.	13	30'04	O.	Clara.

AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 41

Se pone á las 7 y 20

Sale la luna á las 4 y 45 tarde.

Se pone á las 2 y 5 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 5 y 34 de la madrugada.

Primera alta á las 11 y 50 de la mañana.

Segunda baja á las 6 y 3 de la tarde.

Segunda alta á las 12 y 13 de la noche.

CÁDIZ 14 DE JUNIO.

Cambios.

Londres	4 3 ms. 49'20
Paris	4 8 d. v. 5'10
Madrid	id. 1 p 20 dño.
Barcelona	id. par.
Sevilla	id. 1/4 dño.
Málaga	id. 3/4 dño.
Valencia	id. 1/4 dño.
Alicante	id. 1/4 dño.
Santander	id. par á 1/8 dño.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 5/8 dño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 12. Vapor Non Plus Ultra, capitán D. José Mesa de Algeciras en 12 hs. con carga general á D. Gabriel de Soto.

Dia 13. Vapor español de guerra Colón, de 4 cañones, su comandante el capitán de Fragata D. José Ruiz Higuero, de San Sebastián en 5 días con 130 tripulantes. Conduce de trasporte el cadáver del malogrado Sr. Capitán de Navío de 1.^a clase comandante general de la Escuadra del Norte D. Victoriano Sanchez y Barcaiztegui.

Vapor español Vivar, cap. D. Angel Alcatena, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. José Esteban Gomez.

Vapor inglés London, cap. J. Harris, de Londres y Málaga en 20 hs. con carga general á D. Daniel Mac Pherson.

Goleta inglesa Gilbert Wheaton, capitán Thomas Wyatt de Motril en 7 días en lastre á D. Juan D. Shaw.

Bergantín goleta Snow drop, capitán John Butel, de Bristol en 11 días en lastre á D. Juan D. Shaw.

Los Cahiques portugueses Sra. del Buen Viaje, Nome de Deus y Sra. del Buenfim, de Fuzeta con pescado.

Y un Bergantín-goleta español.

Dia 13.—Bergantín goleta español Clandio, cap. D. Antonio Zaragoza, de Villanueva en 4 días con maíz a doña

Miguel G. Rincon.

Vapor español Nuevo Capricho, cap. D. Cayetano Viana, de Algeciras en 12 horas en lastre á D. Gabriel de Soto.

Vapor español María Gracia, cap. D. Felipe Parrado, de Ceuta en un dia con efectos de guerra y ganado vacuno á D. Antonio Millan.

Balandra española S. José, cap. don Lorenzo Benavides, de Ceuta en un dia con pertrechos de guerra á órdenes.

Dia 14. Vaporespañol correos África, cap. D. Enrique Garcia y Corrons, de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife en 4 días con la correspondencia, con carga general á D. L. y D. H. Alcou.

Bergantín goleta español Emilia, cap. D. Andrés Rodriguez, de Gijon en 8 días con carbono á los Sres. Gonzalez y compañía

Los laudes S. José, de Isla Cristina en lastre. Angustias, de Ayamonte con chacina. Rosita, de Málaga con ladrillos y jabón. Asuncion, de Algeciras con carbon. S. José, de Sanlúcar con varios efectos.

Los místicos Bella, de Almeria con esparto. S. Cayetano de Moguer con vinos.

Los faluchos Carmen, de Moguer con paja. S. Cayetano, de Ayamonte con huevos.

SALIDOS.

Dia 13. Vapor español Victoria, cap. D. Antonio Menchaca, con carga general para Vigo.

Vapor español Emiliano, cap. D. F. de Mendezona, con carga general para Liverpool.

Vapor español Peninsula, cap. don José Javaloyes, con carga general para Gibraltar.

Vapor español Morantin, cap. D. P. Monasterio, con carga general para Vigo y Liverpool.

Palebot español Celage, cap. don Juan Ortega, con carga general para Sta. Cruz de la Palma (Canarias).

Bergantín-goleta inglés Blanche, cap. Prior, con sal para Terranova.

</

se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(529)-»

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARÍA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Jueves 17 de Junio á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 35,

(340)- D. Antonio Millan.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Jueves 17 de Junio á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor español LEONOR, su capitán don J. Navaliega, saldrá el Miércoles 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(332)-» D. Ricardo de Sobrino.

Vapores tras-atlánticos de la «Línea del Ancla»

PARA NUEVA-YORK directamente.

El magnífico vapor OLIMPIA, de 2,090 toneladas, su capitán Young, llegará á este puerto el 30 del corriente y admitirá carga y pasajeros.

Agente de la compañía, Addana, 16.

(527)-» D. Carlos Harrison Younger.

PARA VIGO.

Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español DUERO, su capitán don I. Martínez Idogaya, saldrá del 15 al 17 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Cruz de la Madera, 24, señores

(321)-» D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán D. José A. Martínez, saldrá el Viernes 18 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnífico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, su capitán D. Tomás Mercader saldrá de este puerto el 20 de Junio proximo a las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cámaras.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

(467)-» D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia. Despatch. Roma. Scandinaavia.

Alexandria. Borian. Europa. Scotia.

Anglia. Assyria. Elyria. Sidenian.

Australia. Ethiopia. Trenacria.

Bolivia. India. Tyrion.

Britannia. Ismailia. Trojan.

Caledonia. Iova. Utap.

California. Italia. Valetta.

Castalia. Napole. Venezia.

Columbia. Olympia. Victor.

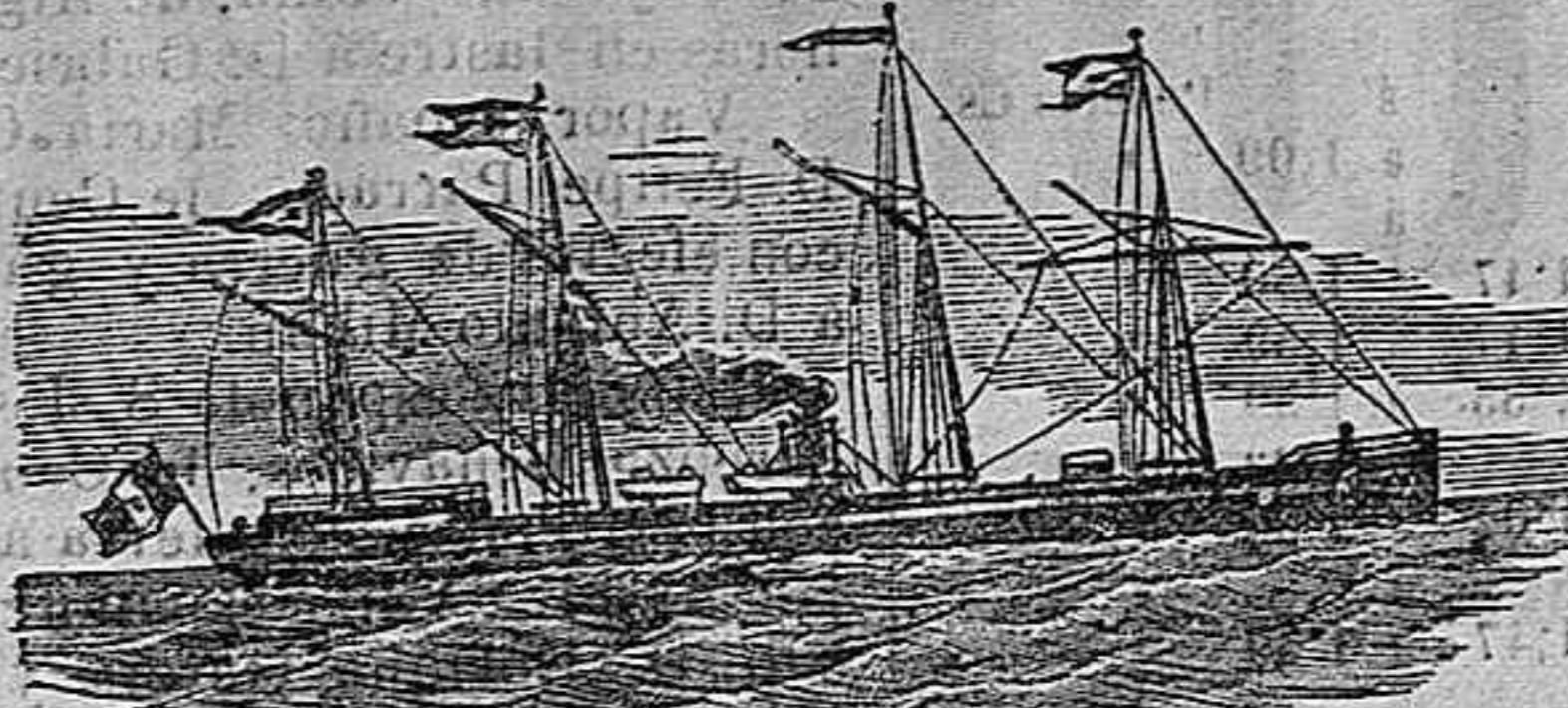
Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Lóndres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Juile Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Bart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,

(425) C. Harrison Younger.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.300 toneladas	y 2.500 caballos.
Europa	4.500	2.500
Sud-América	4.500	2.500
Colombia	3.500	1.500

Nord-América.

capitán Vicente Boller, saldrá el 5 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viage rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pls. 170.—2.ª id., pls. 130.—3.ª id., pls. 60.

Por fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas;

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No existen medallas ni diplomas, no haceza á tarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos es imposible.

Pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Únicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 y 10 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gómez Berrial.—Algeciras, almacén de don José Sanguinet.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Laís DESNOUS, 6, rue du Faub. Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Laís ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Laís evita la formación de las arrugas, las quita también impide su reaparición.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, a 24 rs. en Cádiz, D. Arturo Ramírez, calle Aucha.

FALSIFICACIONES

Vender á sabiendas un medicamento falsificado es hacerse cómplice de un falsojero, es cometer contra la salud del enfermo después de haber abusado de su confianza.

Entre los industriales sin vergüenza que para engañar mejor al público usurpan nuestras marcas de fábrica y hasta nuestra firma, los hay que han llevado la codicia hasta el punto de reemplazar el lodiro de hierro, principio activo de nuestras píldoras, con vitriolo verde!!!

La confianza tan lisonjera que los médicos y los enfermos han dispensado siempre á nuestra preparación, nos hace un deber de advertirlos contra esos productos fraudulentos. Los suplicamos, pues, con instancia, mientras se hace justicia contra los falsificadores y sus cómplices, que tengan á bien procurarse las verdaderas píldoras de Blanocard en casa de nuestro correspondiente, ó bien, apelando á su buena fe, en las de nuestros colegas los farmacéuticos.

Blanocard
Farm., 40, rue Bonaparte, Paris.

SOCIETE générales de transports marítimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Argonne, 2.000 toneladas y 300 cab. fuerza.

Picardie, 2.000 » 300 »

Postou, 3.050 » 350 »

Savoie, 3.000 » 350 »

La France, 4.800 » 1.800 »

PARA SAN VICENTE.

Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase

LA FRANCE.

se espera de Marsella el 19 de Junio y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes reunen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20% en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acudase á

LONGLANDS 'OWELL y C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados a espaldas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarriles.

carril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intención sobre este particular deberán manifestársela al comisario del valo durante el viage á Buenos-Aires. (482)-s

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés JUNO, saldrá del 15 al 20 del mes actual.

Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,

(534)-s D. César Leontel y C.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL BUENAVENTURA,

saldrá de Cádiz el dia 18 de Junio y el 23 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acudase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, numero 3, y muelle de la Puerta del Mar,

(470)-s D. Manuel A. de Amusáegui.

ANUNCIOS.

En la Alameda de

Apodaca, n.º 15, frente á los baños, se alquila un primer piso decentemente amueblado para la temporada de verano: en la misma dárán razón.

(510)-2s

Agraz.

Se despacha desde hoy en el antiguo y acerado aguachudo de la plaza de San Agustín.

El dueño de este establecimiento cuenta con sus favorecedores, puesto que conoce el mérito de los refrescos que se despachan en él.

(537)-4

Nueva obra de Matemáticas al alcance de todos.

Tratado 1.º Aritmética inferior y superior ó usua y complemental, por D. J. M. Tuero, un volumen 4.º rústica, 16 rs.

Librería de Morillas.

S. Francisco, 36,

Venta de Armajos.

Se venden en pública subasta extrajudicial los armajos del coto de D. Ana, término de Almonte, y los de la suerte n.º 20, transe 1.º de la marisma Gallega, lindante con aquel, pertenecientes á la Excma. Sra. Marquesa Viuda de Villafranca, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa administración de S. E., calle del Carmen Viejo, núm. 2.

El remate tendrá lugar el 21 del corriente de doce á dos de la tarde, en dicha casa administración, en Sanlúcar de Barrameda. (533)-»